



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.80012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000055

F 000100080031000	ASTRAL	DIRECCIÓN VILLA DEL CARMEN VDA ALTA GRACIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-07-27			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT				
AURA GRISELDA NINO AMAYA			23709284				
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	25.911.000	0	103.600	15.500			
2018	25.994.000	0	169.000	25.400			
2019	26.774.000	7.5	200.850	40.200			
2020	27.577.000	7.5	206.800	41.400			
2021	28.404.000	7.5	213.000	42.650			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 1.058.400					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

## Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>